



TCM
Comunicaciones

Orange

Adherida a



Comisión de Igualdad

Informe

Madrid, 30 de Marzo de 2011

Esta mañana **UGT** se ha reunido con la empresa en el seno de la **Comisión de Igualdad y Conciliación**.

Se presenta el Borrador del Cuadro de Mando **que ha realizado la empresa** para que la validemos y dónde aparecen datos del segundo semestre. Presentará siempre datos semestrales.

La representación social discrepa de la empresa sobre el cuadro UNIDAD ORGANIZATIVA al ser incluidas dentro de las áreas de Presidencia y Consejero Delegado las secretarías o assistant dejando constancia en el porcentaje que las mujeres son mayoría **siendo totalmente falso** pues los puestos contabilizados en dicha área son de cargos sin responsabilidad:

Presidencia : mujer 100% hombres 0% Consejero Delegado : mujer 67% hombres 33%

Desde **UGT** hemos solicitado que aparezca el **porcentaje por sexo de las categorías/puestos** que realmente tenemos por convenio cruzadas por área ya que sino se maquilla el dato

A la vista del dato anterior parecería que estas áreas están copadas por mujeres con grandes retribuciones cuando es totalmente falso.

Empresa Familiarmente Responsable: Se transmitió por parte de la representación social que no nos están informando de los pasos que se están siguiendo.

Respecto a la **formación en Igualdad** se nos informa de pasada por no asistir a la reunión la persona dedicada a ello. Se nos comunica que las charlas de igualdad que se han impartido no han sido accesibles para todo el mundo, se eligió a los participantes.

Mostramos nuestro desacuerdo y la empresa dice que está trabajando y que van poco a poco.

Sobre el cuadro de Acceso al Empleo facilitan datos de **35 vacantes publicadas** donde tienen datos cerrados a día de ayer de 19 vacantes cubiertas, de las cuales **8 son internas** (5 mujeres y 3 hombres) y **11 son externas** pero no especifican el sexo por lo que desde **UGT** solicitamos el dato y la empresa se compromete a incluirlo.

Solicitamos desde **UGT** que se incorpore en el cuadro de mando un espacio para las **retribuciones por categoría/puesto y sexo** con el fin de trabajar para ir eliminando la brecha salarial entre hombres y mujeres.

El resto de la mesa indica que es algo muy difícil de acometer pero **les informamos que los Planes de Igualdad se hacen para evitar exactamente esto y si queremos de verdad trabajar por la igualdad debemos afrontarlo**.

Nos hemos quedado sólo en esta reivindicación por increíble que pueda parecer, pero seguiremos insistiendo hasta conseguirlo.

Un saludo.

UGT - Orange